



POSTULACION PERMISOS TEMPORALES DE VERANO 2025-2026 “LICÁN RAY”

Se informa a los residentes de la localidad de Lican Ray, que la postulación de permisos para comercio ambulante o estacionado en espacios públicos de Lican Ray, para la Temporada Estival 2025-2026 se modificó en los siguientes plazos:

- Retiro Formulario Postulación: Hasta el día 27 octubre de 2025. (de manera presencial y personal).

- Entrega de Formulario de Postulación: Hasta el día 28 de octubre de 2025.

Ambos trámites solo en la **Delegación Municipal de Lican Ray**, ubicado en calle Esmeralda sin número, en horario de 8:30 a 13:30 horas.

.